

Nº 97996

97996



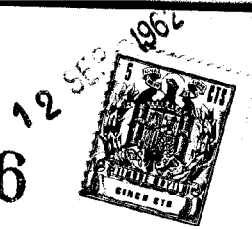
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo
el Territorio Nacional, a favor de:

D. JAVIER GONZALEZ QUIJANO y D. RAFAEL
VILA MAÑE, de nacionalidad española, re
sidentes en Madrid, c/ Alcalá, número
178 y c/ Doce de Octubre, núm. 19, res
pectivamente, por:

"UN ENVASE PERFECCIONADO "



5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un envase perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, ligereza de peso, máximo aprovechamiento de su capacidad, autoventilable, facilidad de transporte y almacenaje, perfecta protección, manejable, estética y economía.

15 Para la debida interpretación de este envase, se adjuntan dos hojas de planos en las que la figura 1ª muestra una vista en planta de un envase y la Figura 2ª corresponde a un detalle de apilamiento apreciándose en estos dibujos, las siguientes referencias:

20 A.- Envase. El mismo presenta una forma rectangular, cuadrada, o poligonal y trapecial en su sección, tanto transversal como longitudinal, estando previsto que la tapa de cobertura superior, sea de mayor dimensión superficial que la propia caja.

25 Dicho envase será fabricado en cualquier clase de material conveniente, que ofrezca facilidad de manipulación, presentación, buena conservación de los productos que ha de contener el envase e imputrescible siendo lavable perfectamente.

30 Estos envases vacíos podrán ser situados en perfecta superposición ya que la longitud trapecial permite el acoplamiento de unidades apiladas. Para esta colocación no deberán presentar la tapa correspondiente, y las mismas podrán ser

97996



colocadas en superposición en apilamiento aparte.

Estos envases, por las cualidades enumeradas, son completamente recuperables.

5 B.- Tapa. La misma está constituida por un plano laminar, cuyas dimensiones coinciden con el reborde de la parte superior del envase sobre el cual se superpone, o serán mayores si es necesario.

Esta tapa será fabricada en el material más conveniente, sin que exista sobre el particular ninguna limitación.

10 La tapa tal como queda indicado, se superpone sobre el reborde superior del envase y presenta en cualquier punto de sus propios bordes, tanto en sentido longitudinal como transversal, unas zonas cortadas que se hacen coincidir con las propias asas del envase, con lo cual se consigue su estabilidad y ajuste y se facilita el accionamiento de estas últimas.

Dicha tapa presenta perifericamente una zona acanalada de proyección inferior y que permite desalojar al exterior, el agua procedente del goteo del envase superior.

20 Es preciso hacer constar expresamente, que este nuevo tipo de envase permite su apilamiento en un orden natural, sin que sobresalgan de su línea constructiva los envases colocados en superposición.

25 C.- Medios de apilamiento y fijación. Los mismos están constituidos por una disposición de perfiles, previstos tanto en la tapa de cada envase, como en el fondo de los mismos.

30 Dichos perfiles han de ser coincidentes en su forma y dimensiones y pueden como un caso de realización práctica, estar constituidos por perfiles de sección curva, que se alojan perfectamente en los inferiores o superiores del envase

97996



adyacente.

Estos perfiles podrán estar dispuestos en cualquier sentido tanto transversal como longitudinal, siendo su forma la mas conveniente.

5 Esta disposición de perfiles machihembrados, podrá ser sustituida por pivotes que se alojen en orificios previsto en el elemento superior e inferior, con lo cual se realiza el anclaje o fijación eventual de las cajas en sus fases de apilamiento, tanto para el transporte como para almacenaje.

10 D.-Asas. Tal como queda indicado, las mismas podrán ir situadas en cualquier lateral y parte de los mismos y con especial preferencia en la parte superior de cada caja envase y creadas bajo un perfecto centro de gravedad.

15 Dichas asas presentarán la forma y disposición más conveniente pero muy particularmente, serán situadas en posición oblicuada y como continuación superior del lateral correspondiente del envase y quedando a un nivel superior que el plano de la propia tapa.

20 Dicha disposición permite su paso a través de los cortes que con este fin presentará la tapa de cobertura, con lo cual se asegura la fijación de la tapa y el accionamiento de las asas.

25 E. Medios de autoventilación y desagüe. Como quiera que estos envases, entre otras multiples aplicaciones podrán ser dedicados al transporte de pescado, frutas y analogos, productos naturales de facil descomposición organica, es preciso dotar a los envases de medios de autoventilación y desagüe de goteos, tanto del hielo que el producto pudiera contener como al procedente de la limpieza de envases.

30 A tal fin los laterales de la caja propiamente dicha, podrán estar constituidos por planos de cobertura, perforados en los

97996

12 SET 1962



puntos más convenientes, especialmente en el borde inferior, en la base correspondiente o estar constituidos ambos por una disposición enrejillada de malla apropiada, no alterando ello la esencialidad del Modelo.

5 Dada envase presentará las dimensiones mas convenientes y según queda señalado se fabricará en los materiales mas adecuados, no existiendo sobre el particular ninguna limitación, como tampoco en la aplicación de la caja.

10 La nueva disposición de cajas y tapas apiladas en vacío por separado, ahorran un volumen de un 40% sobre envases llenos, lo que facilita su almacenaje y transporte.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último, se declaran de novedad y propia utilidad, las siguientes:

20 REIVINDICACIONES

25 1ª.- Un envase perfeccionado, caracterizado esencialmente porque presenta forma rectangular en planta y trapecial en sección longitudinal y transversal, comportando en su parte superior y perifericamente un rebordeado de refuerzo, que permite el asiento de la tapa superior de cobertura, presentando la caja en su parte superior, en posición enfrentada diametralmente y establecidas bajo un perfecto centro de gravedad, unas asas, constituidas como prolongación superior del propio plano lateral, estando previsto que tanto los laterales del envase como su base, sean a base de planos laminados perforados en los puntos necesa-



12

rios, lo que permite el paso del aire para establecer la auto-ventilación del interior del envase, y el desague del interior, acoplándose los envases vacíos en superposición, en virtud de su especial configuración.

5 2ª.- Un envase perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende una tapa superior de cobertura de la caja mencionada, la cual presenta mayor anchura que el envase y perifericamente un perfilado de proyección curva inferior para evacuar al exterior el goteo procedente de los envases superiores apilados, presentando esta
10 tapa en las zonas correspondientes a la disposición de asas del envase, unos cortes que permiten el paso de dichas asas, las que quedan a un nivel superior con respecto al plano de la tapa y en posición oblicuada exterior.

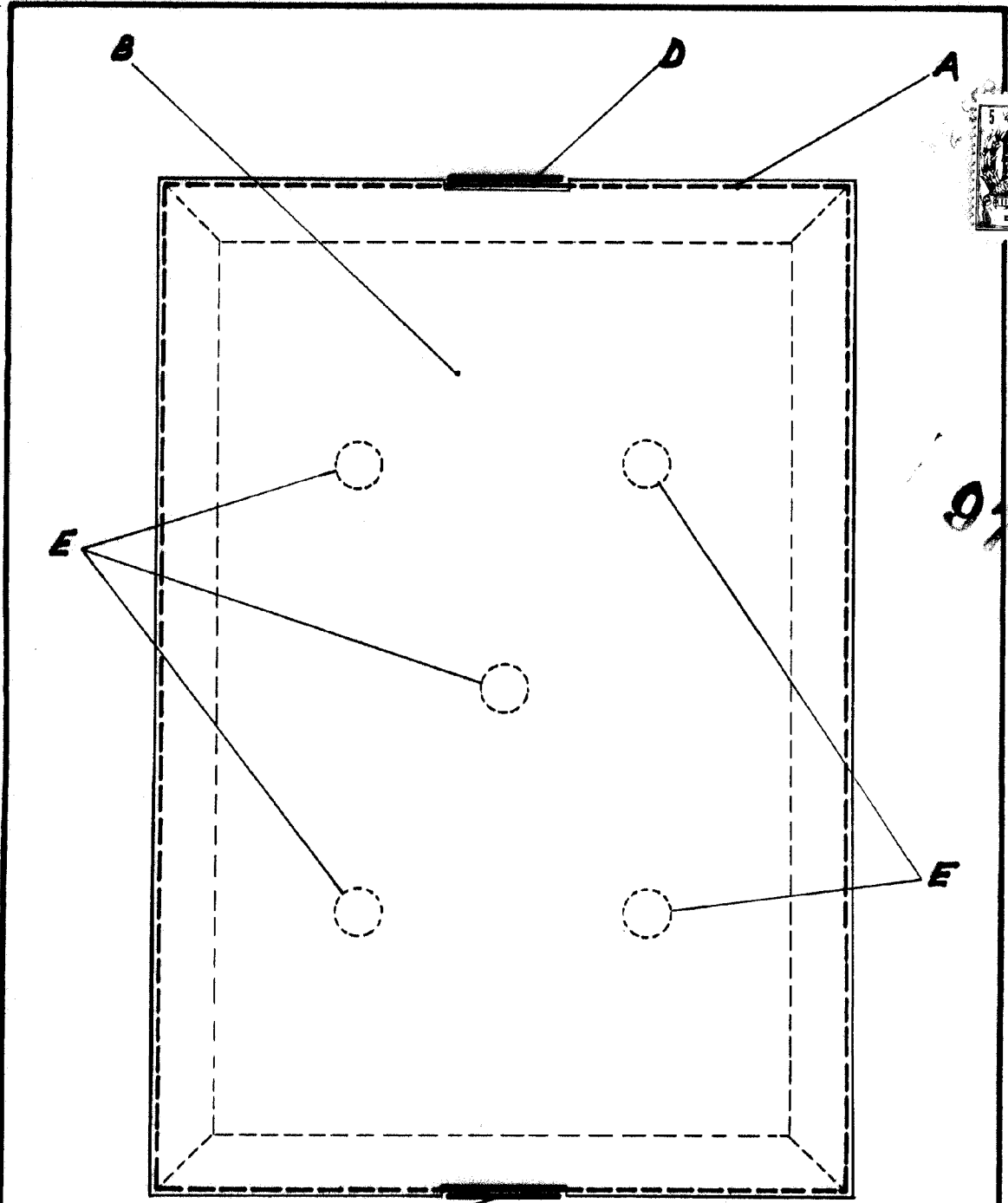
15 3ª.- Un envase perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque como medios para facilitar el ajuste de envases llenos en superposición eventual, presenta unos especiales perfilados, tanto en las tapas como en el fondo de los envases, cuyos perfiles serán coincidentes entre
20 sí, tanto en su forma, dimensiones como en localización, permitiendo el apilamiento en un orden natural y sin que sobresalgan los envases de la línea general constructiva y a tal fin las bases de menores dimensiones se apoyan sobre las tapas superiores de las cajas adyacentes.

25 4ª.- UN ENVASE PERFECCIONADO.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

La presente Memoria Descriptiva, consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios.

Madrid, 12 SEP. 1962

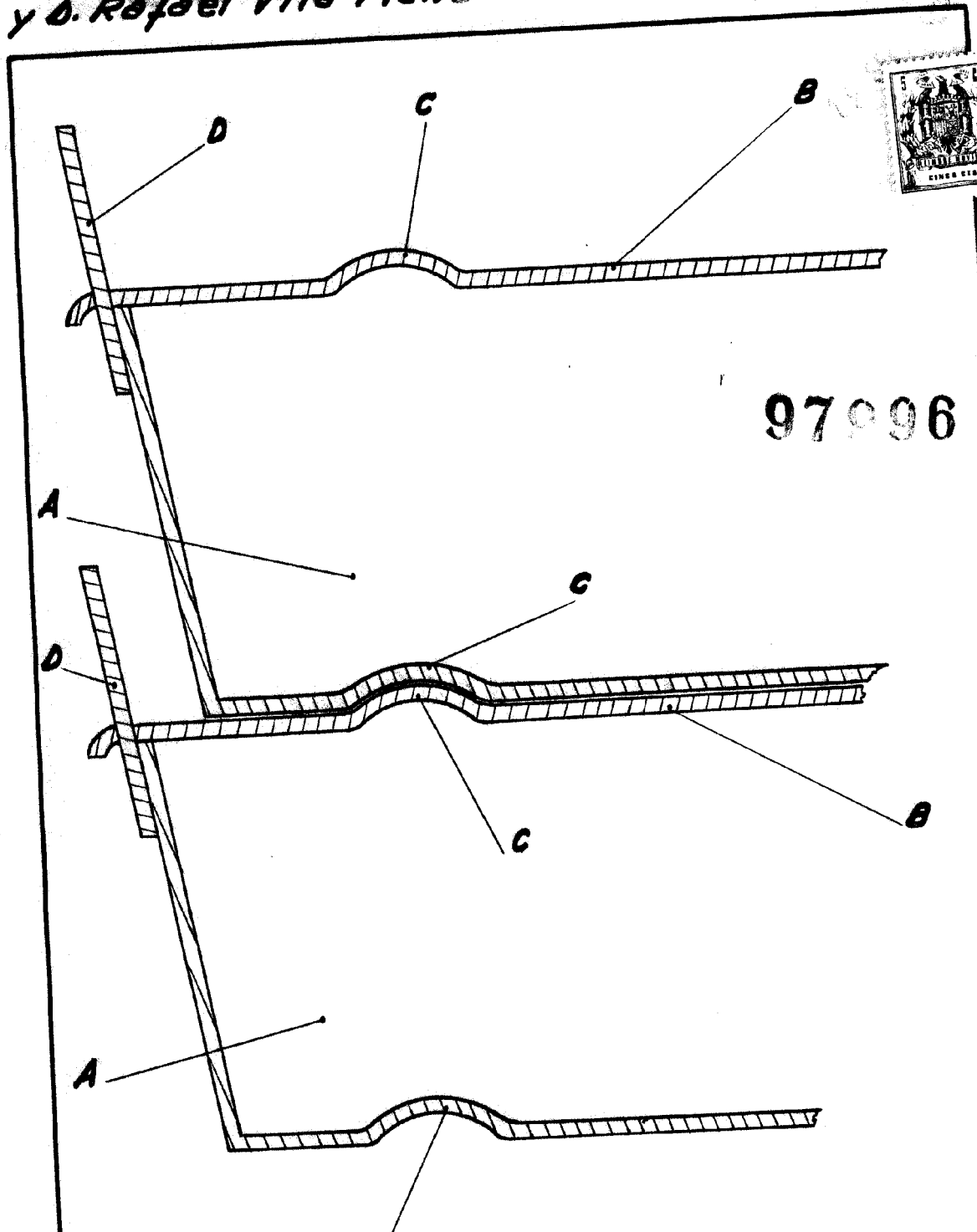


97096

Fig. 1ª

Escola variable.

Rafael Vila Mañe
Madrid,



97996

Fig. 2ª

H. Cuatrecasas

Madrid,

Escaleta variable.